

*Presidencia  
del  
Senado de la Nación*

CD-160/21

Buenos Aires, 9 de diciembre de 2021.

Al señor Presidente de la Honorable  
Cámara de Diputados de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor  
Presidente, a fin de comunicarle que el Honorable Senado, en la  
fecha, ha sancionado el siguiente proyecto de ley que paso en  
revisión a esa Honorable Cámara:

"EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS, etc.

Artículo 1°- Sustitúyase el artículo 1° de la ley 27.460  
por el siguiente:

"Artículo 1°- Declárase Día Nacional del Futbolista  
el 22 de junio de cada año."

Artículo 2°- Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional."

Saludo a usted muy atentamente.



*X [Signature]*  
*[Signature]*